

Con campaña “La Factura te Premia”

## DIAN PREMIA CIUDADANA EN SINCELEJO



**Sincelejo, diciembre 26 de 2014.** En el marco de la actual campaña promovida por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales –DIAN- “LA FACTURA TE PREMIA” se entregó hoy uno de los bonos redimibles por un automóvil sedan cero kilómetros, modelo 2015, a **Elina María Rivero Lape**, ciudadana de Sincelejo, Sucre.

La ganadora estrenará vehículo en esta Navidad por inscribir su factura en el portal [www.colombiafactura.com](http://www.colombiafactura.com).

La entrega de este premio se hizo en presencia de delegados de la firma auditora BETA GROUP.

Por su parte las directivas de la DIAN, reiteraron a los ciudadanos que con la exigencia de la factura se contribuye a construir un país con legalidad

**Contacto** Asistencia al Cliente **546 2200** Línea Nacional Gratuita **018000 129080**

y recordaron que en total se entregarán 18 bonos redimibles, distribuidos en 16 vehículos tipo sedán y 2 camionetas 4X4, modelo 2015, cero kilómetros, entre los ganadores, compradores o consumidores finales, mayores de edad.

A la fecha, en el departamento de Sucre se han inscrito más de cinco mil facturas que suman \$898.977.356 y el sorteo “LA FACTURA TE PREMIA” ha registrado 1’203.299 facturas a nivel nacional por más de \$106 billones como respuesta a la invitación a los ciudadanos en la tarea de solicitar la factura respectiva por cada una de sus compras, cuyo fin es promover el cumplimiento voluntario de las obligaciones fiscales.

**CONTRIBUIR ES CONSTRUIR UNA COLOMBIA CON EQUIDAD**

**Contacto** Asistencia al Cliente **546 2200** Línea Nacional Gratuita **018000 129080**